

Bogotá D.C., febrero 4 de 2025

Apreciada comunidad DANE,

Queremos informarles que, de acuerdo con los trámites administrativos que se están adelantando en la Direcciones Territoriales, el 21 de febrero de 2025 se cumplirá el 100% de todas las obligaciones a nuestros colaboradores de prestación de servicios.

Para conocimiento de todos, a la fecha se han obligado cerca de 18 mil cuentas de cobro a nivel nacional que corresponden a un 85% de los pagos que se terminarán de ver reflejados en las entidades bancarias a más tardar el día miércoles 12 de febrero de 2025.

Somos conscientes de los inconvenientes que esta situación ha presentado para ustedes y sus familias por eso seguimos trabajando arduamente.

Secretaría General DANE
